



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Viernes, 16 de Mayo de 2008

**Justicia
Informa**

SE BUSCAN CABEZAS DE TURCO PARA DESVIAR LA ATENCIÓN DEL COLAPSO DE LA JUSTICIA

Un informe del CGPJ ha sensibilizado a la opinión pública y nos sitúa a los funcionarios en el punto de mira del despliegue mediático.

El Servicio de Inspección del CGPJ no ha tenido el mínimo reparo en acusar a los funcionarios judiciales del colapso que sufren muchos juzgados. En dicho informe se cita textualmente "la falta de experiencia del personal adscrito en el orden jurisdiccional penal; cierta descoordinación entre el personal titular a la hora de desarrollar su actividad, han impedido la obtención de una optimización en el desarrollo de la actividad jurisdiccional prestada por estos Juzgados". Y esas desafortunadas manifestaciones han sido amplificadas por determinados medios de comunicación en su afán sensacionalista. O sea: que los culpables de que la justicia no funcione somos los trabajadores; ni los Jueces, ni los Secretarios, ni los políticos, ni el sistema. Justamente los trabajadores que día a día sacamos adelante el trabajo en los Juzgados, somos los culpables de que estos no funcionen. Antes de escribir estas líneas he tenido que coger aire y darme una vuelta por el despacho, para evitar escribir todas las barbaridades que me venían a la cabeza. ¿de donde han aparecido esos Sres. Inspectores? ¿de que planeta aterrizan? ¿Realmente han estado en un juzgado alguna vez, o siempre han vivido en las alturas?. ¡Sres. Inspectores del CGPJ!: ustedes, como cualquier Juez con un mínimo de experiencia, saben de sobra que, salvo contadas excepciones, los funcionarios de justicia somos trabajadores que asumimos más responsabilidades de las que nos corresponden, que tratamos al juzgado como si fuera nuestro y que tenemos un sentido del deber muy superior al que nos pertenecería por el sueldo que percibimos. Por lo tanto, pretender culpar al último eslabón de la cadena y dejar libres de responsabilidad a Jueces, Secretarios, Fiscales y políticos, es un gesto de una ligereza más que reprochable. Porque si estos señores y señoras cuyos sueldos triplican los nuestros, no tienen responsabilidades ¿por qué entonces perciben esas onerosas nóminas con cargo a los impuestos que todos pagamos?. Me viene a la cabeza el conocido dicho popular: "que cada palo aguante su vela", porque los representantes de la judicatura han pretendido que sujetemos la suya y la nuestra. El primer responsable del funcionamiento de un juzgado es siempre su Magistrado; para eso tiene el poder y la facultad jurisdiccional, además de la potestad organizativa que comparte con el Secretario Judicial. Si

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Viernes, 16 de Mayo de 2008

Justicia Informa

no tiene suficientes medios personales y materiales, debe reclamarlos a los representantes políticos, que son asimismo responsables del posible mal funcionamiento del sistema si no los aportan. Y la responsabilidad de los funcionarios, que evidentemente existe, no va más allá de cumplir con diligencia las tareas que les encomienden. Si excepcionalmente algún funcionario no cumpliera dichas obligaciones, existen normas y procedimientos disciplinarios cuyos responsables vuelven a ser Magistrados, Secretarios y políticos. De no haberse producido esa presunta corrección disciplinaria, la responsabilidad total y absoluta de un mal funcionamiento del sistema, corresponde exclusivamente -y valga la redundancia- a los responsables de los órganos judiciales (Magistrados y Secretarios) y a los responsables de la administración (Ministros y Consejeros). Por lo tanto, todo el despliegue mediático que estamos contemplando es puro teatro, como lo son las acusaciones recíprocas que públicamente se lanzan los representantes del poder central y autonómico, así como los portavoces de las diferentes asociaciones profesionales. Señores representantes de la Justicia y del gobierno, dejen de lanzar balones fuera. Abandonen por favor la demagogia y el oportunismo y céntrense en aportar soluciones viables, que los funcionarios de justicia seguiremos estando ahí, como siempre, dispuestos a esforzarnos por ese servicio público al que un día decidimos dedicarle nuestra vida laboral.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es